



## VII CONVOCATORIA ESCENA VIVA

Escena Viva, espacio único de música chilena en vivo en el dial, comienza este 2017 su cuarta temporada a través de Radio Usach (94.5 FM y [radiousach.cl](http://radiousach.cl)).

Continuando con la difusión y promoción de proyectos musicales en ascenso, Escena Viva abre su VII convocatoria para Bandas y Solistas Emergentes, cuyos seleccionados accederán a presentarse en este espacio radial.

### PLAZO DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria estará disponible desde el martes 2 de mayo hasta el martes 23 de mayo, a través de la Plataforma virtual Groovelist (<http://www.groovelist.co/>), ambas fechas inclusive.

No se recibirá material fuera del plazo estipulado. El jurado revisará el material entre 24 de mayo y el 14 de junio. Los artistas seleccionados se presentarán en Escena Viva durante el segundo semestre de 2017.

La producción se reserva el derecho de modificar los plazos de postulación y publicación de resultados de la convocatoria.

### REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Poseer un perfil de banda o solista en la plataforma Groovelist.
- Podrán postular solistas o bandas con al menos 8 canciones de repertorio original.
- Los postulantes deben tener disponibilidad horaria para presentarse en Escena Viva según el timing del programa (disponibilidad entre las 10:00 hrs y las 14.30 hrs, o entre las 14:30 hrs y 18:30 hrs).
- Los postulantes deben presentar el material a través de su perfil en Groovelist. Éste debe contar con una calidad de grabación idónea para cualquier medio radiofónico. No es necesario que sea un disco editado por un sello o casa discográfica.
- No podrán postular proyectos seleccionados en llamados anteriores.
- No se recibirá material fuera de los plazos estipulados.

Escena Viva se reserva el derecho de evaluar sólo aquellas producciones que cumplan con los requisitos y las condiciones de estas bases.

Escena Viva no correrá con los gastos de transporte o alojamiento para postulantes que residan en regiones.

## **JURADO**

El jurado evaluador estará integrado por músicos, investigadores, profesionales destacados de la radiodifusión, periodistas especializados en música y gestores culturales vinculados a la industria discográfica.

## **CRITERIOS DE SELECCIÓN**

- Calidad de audio.
- Originalidad de la propuesta.
- Calidad de la interpretación vocal y musical de los participantes.
- Potencial, impacto y proyección del grupo o solista.

## **CÓMO POSTULAR**

- Los proyectos musicales interesados en postular a la convocatoria, deberán completar un perfil en Groovelist (<http://www.groovelist.co/>) y acceder mediante esta plataforma a la VII Convocatoria Escena Viva.
- Los postulantes deben completar todos los campos obligatorios en el formulario de postulación dispuesto en Groovelist (datos del proyecto musical, nombre del representante, número y correo electrónico de contacto, etc.).

## **RESULTADOS**

La publicación de los seleccionados se realizará el 15 de junio, en el horario del programa (19:00 horas), en redes sociales y la página [www.radiousach.cl](http://www.radiousach.cl).

Se recomienda seguir las cuentas en Twitter: @escena\_viva y Facebook: facebook.com/escenaviva94.5 para mantenerse informados.

Las consultas deberán derivarse al correo electrónico: [escenaviva@usach.cl](mailto:escenaviva@usach.cl).